

13/08/2020

Coquimbo: Fiscal instruye diligencias por caso de sujeto que habría caído desde un muro y que fue encontrado sin vida

La Fiscalía de Coquimbo impartió diligencias a la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones a raíz del hallazgo de un cuerpo en el suelo de un edificio antiguo de calle Aldunate, en lo que sería un patio contiguo a una discoteque que anteriormente funcionaba en el lugar.

Se presume que la persona habría ingresado y escalado el recinto, pero podría haber resbalado y caído al vacío.

"Habría ingresado en forma clandestina hasta el lugar a raíz de lo cual habría perdido

el equilibrio y caído al vacío, junto con un elemento contundente, como el trozo de bloque de un muro, que le habría impactado en cabeza y rostro, ocasionándole la muerte en el lugar", precisó el fiscal Claudio Venegas.

El cuerpo presentaba signos de rigidez y livideces cadavericas por lo cual es necesario precisar la data de muerte, dijo el fiscal.

Venegas, quien concurrió al lugar luego de ser avisado por Carabineros, solicitó diligencias además al Laboratorio de Criminalística, Lacrim de la policía civil y de peritos mecánicos para establecer o descartar la hipótesis antes dicha.

La altura del muro y según las estimaciones preliminares, sería al menos de 10 metros.

La persona aún está en calidad de NN.

Por ahora se trabaja en la identificación del cadáver y en diligencias que permitan dilucidar la dinámica del fallecimiento.

